Nº 363/6/2025

Valparaíso, 22 de abril de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US., y por su intermedio al subsecretario del Interior, con el propósito que informen, respecto a las cifras más recientes, a nivel nacional, sobre homicidios consumados que se han cometido en el país y su proporción por cada 100 mil habitantes, por qué el cálculo respectivo no se hizo utilizando los datos más actualizados de la población que hay en Chile, la cual habría disminuido; como asimismo expliquen el motivo por el cual no se consideró en el conteo 5 homicidios consumados ocurridos en las comunas de Conchalí (2), El Monte, Padre Hurtado y María Pinto; y, finalmente, por qué se excluyeron las víctimas del megaincendio que hubo en la región de Valparaíso, en febrero de 2024, en circunstancia que hay personas detenidas por el dolo con que habrían actuado en ese hecho.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO DEL INTERIOR
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: E9893F3D1B06B9F5

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 23/04/2025 12:09:10 CLT